+ Se enmarca la ceremonia en los festejos de los 200 años de la Armada de México

GUAYMAS, Son., 1 de junio de 2021.- En el marco de los 200 años de la creación de la Armada de México, la IV Región Naval llevó a cabo una ceremonia para conmemorar el LXXIX Aniversario del Día de la Marina Nacional, con la que rinde homenaje a los marinos mexicanos y a las personas cuya actividad se relaciona con el mar, hombres y mujeres, quienes con su trabajo contribuyen diariamente al desarrollo del Sector Marítimo Nacional.

Este acto fue presidido por el Almirante José Tomás Jorge Tress Zilly, Comandante de la Cuarta Región Naval, quien estuvo acompañado por autoridades navales y portuarias.

Durante la ceremonia se dio lectura a la evocación a los marinos que ofrendaron su vida al mar en cumplimiento de su deber y se depositó una ofrenda floral y montó guardia de honor en el Monumento del Pescador de Guaymas, en memoria de la extinta gente de mar.

El Almirante José Tomás Jorge Tress Zilly, comandante de la IV Región Naval, señaló que esta ceremonia es un justo homenaje al diario esfuerzo, compromiso y entrega de pescadores, petroleros, investigadores, mercantes, turísticos, ambientalistas, trabajadores de la industria naval, navieros, militares, y a todos aquellos cuya profesión y vida se encuentra relacionada con el mar.

Marinos e invitados recordaron que el Día de la Marina se conmemora cada 1 de junio desde 1942, fecha instituida en el calendario cívico nacional por el entonces Presidente de la República General Manuel Ávila Camacho, como el día dedicado a homenajear a quienes realizan alguna actividad en el mar y a quienes brindan protección para el impulso del desarrollo marítimo nacional.

Se decretó el 1 de junio como el Día de la Marina por haber sido esa fecha, en el año de 1917, en que se aplicó definitivamente el Artículo 32 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece que para pertenecer a la Marina Nacional de Guerra y desempeñar un cargo o comisión en ella, se requeriría ser mexicano por nacimiento, y esta misma calidad será indispensable para capitanes, pilotos, patrones, maquinistas, mecánicos y de manera general, para todo el personal que tripule cualquier embarcación amparada con la bandera o insignia mexicana.

LA HISTORIA

La celebración de este Bicentenario se remonta al 4 de octubre de 1821, en los inicios del México independiente, cuando el General Agustín de Iturbide, ante la necesidad del joven Estado mexicano de contar con una Armada para salvaguardar la Soberanía Nacional, decretó la creación del Ministerio de Guerra y Marina, dirigido por el Teniente

de Navío Antonio de Medina Miranda, acto con el que dio inicio la historia de la Armada de México.